

# EL CONTEMPORANEO.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretes, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Sábado 27 de Setiembre de 1862.

PROVINCIA.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviándolo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y Principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 334

Edición de Madrid.

## MADRID.

### 26 DE SETIEMBRE.

Continuamos en la misma obscuridad respecto á la polémica que sostienen los ministeriales sobre si el general Serrano aprobó ó no aprobó la conducta del conde de Reus en Méjico.

Los interesados en el debate se van por los cerros de Ubeda, y de todo tratan menos de probar lo que dicen.

El Sr. Perez Calvo en su última carta, dirige al gobierno un par de indirectas que no deben echarse por sí hay ocasión de aprovecharlas.

En primer lugar, dice, que «la Francia tiene la culpa de que no hayamos llegado al término del camino en Méjico, porque la Francia no iba á nada de lo que había tratado, sino que iba á imponer un trono y á colocar en él al archiduque Maximiliano.»

Y cómo ha sufrido el gabinete que la Francia faltase á lo tratado, sin quejarse de semejanza falta?

Pero á eso contesta el gobierno francés que quien ha faltado ha sido el gabinete español, porque de lo que se trató fue de la candidatura del archiduque para el trono de Méjico.

El Sr. Mon podría dar informes sobre el negocio, si no se hubiese quedado mudo de resultados de la cuestión mejicana.

Añade el Sr. Perez Calvo, que el conde de Reus no ha hecho más que cumplir las órdenes del gobierno, de modo que obra del gobierno es la retirada de nuestras tropas.

La época no contesta una palabra, y hace bien de no contestar, porque el único responsable de la conducta del general Prim es el gobierno que lo autorizó y la ha aprobado en pleno Parlamento.

Por lo demás, la duda de si el duque de la Torre aprobó ó no aprobó la retirada de las tropas, permanece en pie, y á decir verdad, si no se pone en claro, tendrá la culpa La Época, pues él comunicante reñó al periódico vicalvarista á que manifestase si tiene autorización del general Serrano, en cuyo caso lo que el público ha de saber mañana, lo sabría hoy.

Los sostenedores de la polémica no se atreven á usar del recurso de La Correspondencia, poniendo al frente de sus artículos el competente autorizadas, que nos sacaría de dudas.

La Época dice que todos triunfan, pero nosotros creemos, y lo sentimos, que hasta que las cosas se aclaren, todos están bastante malparados en el negocio.

En fin, aun hay por medio tres ó cuatro meses, si es que se espera á tratar del asunto en la alta Cámara, y mientras llega el plazo, puede cada uno formarse el juicio que le acomode.

Después de todo, al país le importa poco que resulte lo que quiera respecto á las opiniones particulares de D. Fulano ó D. Mengano; lo que le importaba era que terminase con provecho para los intereses públicos y la influencia española la cuestión mejicana, y eso desgraciadamente no ha sucedido.

Hoy nos dice La Correspondencia que en las regiones oficiales apenas hay asunto alguno de importancia que pueda llamar la atención.

En efecto, el país disfruta de una felicidad sin límites, y las cuestiones están todas resueltas; los ministros viajan tranquilamente, y la nación se halla á punto de elevar á potencia de primer orden.

Solo que de vez en cuando es preciso someter-

se á la voluntad agena, y por eso el gobernador de la Habana ha ordenado que no se espidan pasaportes para Méjico, sino con la aprobación del cónsul general de Francia en Cuba.

La influencia española en Méjico se la llevó la trampa, y nada mas natural que el que hasta renunciemos á visitar aquel país sin la aprobación de los franceses.

Esto se lo debe la patria al gobierno vicalvarista, sobre todo al conde-duque y al Sr. Calderon Collantes.

Sin embargo, dichos señores continuarán dirigiendo los negocios públicos, y ocupando sus ócios en convencer al Sr. Ulla para que no se aleje de la situación.

Aunque algunos periódicos ministeriales aseguraron que no se abrirían las Cortes hasta principios de diciembre, ahora corren otras noticias sobre este asunto. El Constitucional decía en su número del jueves que aun no se había determinado la época en que se hubiesen de reunir los cuerpos colegisladores, y en el número del periódico francés La Patrie que llegó á nuestras manos el mismo día, se insertaba una correspondencia de Madrid, que, como todas las que publica este periódico, es de origen ministerial, y en ella se asegura que las Cortes serán convocadas para el próximo noviembre.

Ya en otra ocasión hemos manifestado los grandes motivos de bien público, que, no solo aconsejan, sino exigen la inmediata reunion de las Asambleas políticas de la nación, y aunque algunos periódicos ministeriales han disendido de nuestro parecer, es la verdad que no han opuesto ninguna razon plausible á las que servían de apoyo á nuestra tesis. No parece sino que los amigos de la situación, á pesar de sus alardes de constitucionalismo y de la gran confianza que tienen en los cuerpos colegisladores, no sienten el menor deseo de que se discutan con amplitud por los representantes del país los actos del gabinete que ellos han elogiado, y que deben creer tan buenos, que no solo resistan el análisis de las oposiciones, sino que contribuyan á aumentar la gloria de sus patronos.

Pocos dias han transcurrido desde que publicamos nuestro último artículo para demostrar la urgencia de reunir las Cortes, y las razones que, entonces dábamos, no solo subsisten, sino que se han agravado habiendo surgido otras nuevas.

La tarea que tiene que llenar el actual Congreso, si ha de corresponder á las esperanzas que hizo concebir á la nación cuando se hicieron las elecciones, está casi por empezar, porque aunque ha discutido y votado el proyecto de ley para el gobierno económico-administrativo de las provincias, aun no se ha aprobado el de libertad de imprenta, y ni siquiera han evacuado las respectivas comisiones sus dictámenes sobre otros dos proyectos de ley, que sin duda son los mas interesantes y los que darán lugar á mas extensas discusiones.

No hay para qué decir que los trabajos legislativos á que en el párrafo anterior se alude, son el proyecto de ley municipal, y el que tiene por objeto la reforma electoral y parlamentaria; las necesidades que con ellos quieren satisfacerse no solo reclaman pronto remedio, sino que la promesa de darlo fué una de las armas que con mas éxito esgrimían desde la oposición los hombres que hoy ocupan el poder, y sin duda á su agitación en estas materias debieron en gran parte su triunfo.

Ya que han transcurrido cuatro años sin cum-

plir en esta, como en otras muchas cosas, sus solemnes compromisos, sería incalificable que terminara el mandato de los actuales Cortes que hubiesen realizado esta, que al parecer era su principal misión legislativa.

Pero dejando á parte estas consideraciones, hay otras que tienen quizá mayor fuerza para demostrar que es urgentísima la convocación de las Cortes. Desde que á principios de julio se celebraron las últimas sesiones, han tenido lugar sucesos que son de la mayor gravedad para España, y el gobierno ha cometido actos que deben sufrir el examen detenido de los representantes del país. Además, habian quedado pendientes cuestiones administrativas de tanta importancia como la del suministro de carbones para los buques de guerra en el archipiélago filipino, y después han ocurrido otros no menos graves que ha denunciado la prensa independiente, y que el país está en el caso de que se dilucidan cuanto antes.

Por mucha importancia que tengan, y es grandísima la que nosotros le damos, los asuntos interiores, mayormente aquellos que se relacionan con la aplicación de los fondos públicos, en lo cual han ocurrido cosas tan notables, como las que ya conoce la nación, las cuestiones internacionales reclaman de un modo mas urgente la intervención de las Asambleas políticas, porque no pueden aguardar. ¿Quién no conoce que si no se discute ampliamente y dentro de poco la cuestión de Méjico con todas sus incidencias, y si no se fija la conducta que respecto á ella debe seguir el gabinete, los sucesos harán imposible toda determinación que tienda á evitar las fatales consecuencias que habrán de seguirse de la apatía y de las contradicciones del ministerio?

Los órganos de la situación quisieran apartar de sí este gravísimo asunto, dándolo por terminado; pero la verdad es que cada día vienen nuevos sucesos á demostrar que la cuestión ha entrado en un período difícil para el gabinete; pero el interés de la nación exige que no se haga caso omiso del problema porque su resolución lastima la personalidad de los ministros. Las discusiones que en este momento se están sosteniendo en la prensa sobre la conducta seguida por los diferentes personajes que han tomado una parte mas ó menos activa en la expedición; las diversas opiniones de los ministeriales acerca de la política del gobierno en este asunto, y mas que todo los hechos á que asistimos, están reclamando con grandísima urgencia la intervención del Parlamento en este gravísimo asunto.

Las dudas que reinan respecto al estado actual y al porvenir de la cuestión mejicana, solo se pueden esclarecer ante las Cortes. El país ignora, debiéndolo saber, por qué dimitió la embajada de París el Sr. Mon, que tan gran parte tuvo en las estipulaciones que dieron por resultado el convenio de Londres. El país no sabe á qué ha ido á París el general Concha, ni si su misión ha sido coronada por el éxito. El país no sabe si la triple alianza formada para ir contra Méjico está ó no subsistente. Solo si sabe que los agravios que recibimos del gobierno de Juárez no se han satisfechos; que los tratados diplomáticos que están vigentes entre la república y España no se cumplen; que los súbditos españoles residentes en aquel país, no teniendo protección alguna eficaz, están á merced de todos los partidos y de todos los odios; y por último, que la influencia española en América está próxima á desaparecer para siempre.

Si alguna vez es necesario que se haga oír la opinión pública en un asunto, es, sin duda, en

este, tanto mas, cuanto que la conducta seguida hasta ahora por el gabinete, lejos de ser una garantía de acierto, dá fundados motivos para temer que esta cuestión se resuelva del modo mas contrario á los intereses y á la honra de la patria. Si las Cortes no se reúnen inmediatamente, se podrá decir con razon, que es porque el gobierno teme que se conozcan sus actos, porque habrán de abandonar la mayor parte de los hombres que hasta ahora le habian prestado el apoyo de su influencia.

La Iberia de ayer, en su primer artículo de fondo, dá cuenta de una real orden, fecha 9 del mes actual, en virtud de la cual se han concedido de una vez cinco indultos á El Diario Español, por otras tantas condenas en causa de injuria y calumnia, sin oír á la parte ofendida, y aun sin nombrarla.

Ante todas cosas debemos consignar que el hecho es cierto. Nosotros hemos leído la real orden, que es por muchos conceptos curiosa y peregrina; pero antes de esponer brevemente las observaciones que nos ocurren, y á las cuales se ha anticipado con sobrada razon y talento La Iberia; antes de pasar adelante, tenemos que hacer constar algunos hechos.

Las sentencias de que se trata, fueron pronunciadas hace un año. Desde entonces ha estado prófugo el editor de El Diario Español, al cual no nombraríamos, ni al periódico tampoco, porque nuestros cargos van y se entienden solo con el gobierno: Esto por sí solo prueba que el Sr. Negrete no ha querido ni aun llevar la cuestión al Consejo de ministros.

Pero se ausenta el Sr. Negrete; se ausenta el regente de la audiencia de Madrid, presidente nato de la junta inspectora penal; se ausenta el Sr. D. Luis Latorre, jefe de seccion de este negociado en el ministerio de Gracia y Justicia, y el Sr. Posada Herrera, ministro interino de Justicia, lleva al Consejo de ministros esta cuestión, y se acuerdan los cinco indultos, á pesar del escándalo que produjeron en la opinion los anteriores, por motivos iguales, y mediando en todo las mismas personas.

La real orden se funda en una circunstancia que la hace mas reprobada, contra lo que ha creído su autor, que es el alma viviente de los sofismas. La real orden de indulto se funda en el informe favorable de la junta inspectora penal, cuya junta, en todos los informes anteriores, habia opinado siempre en contra de los indultos. Sin duda la reincidencia, que en todas las legislaciones del mundo es una circunstancia agravante, ha sido en la ocasion presente un mérito, digno de tan señalada contralacion.

Estos son los hechos y las circunstancias que, á nuestro juicio, les agravan en lugar de atenuarlas.

Tienen razon los periódicos ministeriales en llamar tolerante, benigno y magnánimo al gobierno. Pero, ¿qué tolerancia, qué benignidad, qué magnanimidad! La tolerancia que consiste en perdonar las injurias y calumnias que se infieren á sus adversarios, sin tener el valor ni la fortaleza, aunque no sea mas que para disculpar tales excesos de poder, sin tener el valor de perdonar las que suponen injurias dirigidas á sus personas. Esto último seria noote, seria digno y elevado. Para perdonar las injurias propias son los únicos jueces competentes. Para perdonar las injurias ajenas, hechas por mano de sus agentes, son moralmente incompetentes.

¿Qué contraste entre estos indultos repetidos,

la saña y el rencor que demuestran las causas de real orden! El CONTEMPORANEO solo tiene sobre sí catorce, catorce causas, que representan cinco mil duros de multas, otros tantos de costas, y treinta años de presidio que le esperan, según petición fiscal, á nuestro pobre secretario! Este gobierno no puede ni sabe gobernar, porque no puede vencer sus pasiones. En ningún gobierno, ni aun en los mas despóticos, se habrá visto jamás una conducta tan injusta y apasionada.

El gobierno tiene dos leyes, dos justicias, dos criterios para las cuestiones que en esta interesa: la honra de los ciudadanos.

No queremos proseguir. Lo que los ministros dirían, si con ellos se observase semejante conducta, eso les decimos nosotros. Que pregunten á su conciencia, y ella les dará la respuesta.

Después de todo, resulta que el Sr. Negrete es el mas digno de los ministros actuales.

El Sr. Posada parece como que se ha puesto el mundo por montera.

Gloria al general O'Donnell, que para todo le da poder.

Hé aquí algunos de los párrafos mas notables del artículo de La Iberia, cuya lectura recomendamos á nuestros colegas y á nuestros lectores:

«Los que dicen que los gobiernos de partido son impopulares, lo que con esto quieren decir, es que el país, dividido en varias opiniones, no quiere aquellos gobiernos esclavistas que en nombre de una opinion oprimen á los que tienen otras, y de este modo rebajan la cuestion de principios á cuestion de personas; pero en este sentido, ¿la union liberal, no es de todos los partidos el mas esclavista? ¿Es realmente otra cosa que una pandilla que pesa sobre el país? Nada importa que reciba en su seno á todos los desertores de antiguos bandos; siendo una aglomeracion nueva, necesitando soldados, y no teniendo sistema, el que ha de acoger á todo el que se presente á servir, pero por esto no es menos cierto que ha dividido el país en dos fracciones desiguales, de las cuales una cobra y otra paga, una manda y otra obedece, una es sierva y otra es señora, una está sujeta á la ley y al capricho de los mandarines, y otra no tiene mas ley que su propio capricho.»

«La ley que rije, ó mejor dicho, que oprime á la prensa, es una sola, al parecer, pero en la practica son dos. Para una parte de la prensa, la ley es la de Nocedal, con el aditamento arbitrario é indefinible de las causas de real orden y el artículo del sentido comun que en nombre del Sr. Posada Herrera se practica en la fiscalia; para la otra parte de la prensa, no hay ley de imprenta; hay libertad absoluta; hay mas libertad de la que pide el Sr. Rivero, de la que pide la democracia; pues no se la considera solo exenta de las prescripciones de la ley especial, sino que se la exceptúa de las prescripciones de todas las leyes, y se la hace agrada é inviolable.»

«Cuántas recogidas, cuántas denuncias, cuántas causas de real orden sufren los periódicos independientes! Y con qué premura se les exige que paguen las multas, con qué rigor se les obliga á sufrir las penas! Como algunas veces, no bastando á los servidores de la union el rigor mismo de la ley adicionada por ellos, apelan á un arma prohibida, apelan á la calumnia, suponiendo que se han obtenido por los periódicos gracias que ni los periódicos de oposicion piden; ni á los periódicos de oposicion se conceden, ni los periódicos de oposicion que se aprecien, admitirian en la forma de que se habla!»

«Pues mientras esto ocurre, véase lo que pasa con los diarios ministeriales, á quienes se exceptúa de toda penalidad, cuyas causas se arrancan á los tribunales por medio de reales órdenes, cuyas multas se condonan antes impuestas por los tribunales, y á cuyos editores se indulta sin necesidad de sufrir la parte ofendida en las causas de injuria y calumnia.»

Hace poco tiempo, nuestro querido amigo el elocuente diputado Sr. Sagasta, hizo enojarse las mejillas de los unionistas, declarando que se habian concedido ocho indultos á El Diario Español en otras tantas causas de injuria y calumnia, contra el dictamen de la audiencia y sin consentimiento de la parte ofendida.

«Como las causas de injuria y calumnia no pueden promoverse sino á petición de parte, las condiciones para su perdon han de ser especiales: aunque la letra de la ley no lo marque, deben considerarse como

bres se han conducido de otra manera; que se es pequeño y bajo y desgraciado cuando no se olvida la propia personalidad; y que no existe nada que valga el que se le ame; es decir, la felicidad agena ó un gran objeto extraño á nosotros mismos.»

«Sigue llorando, pero ya no le parece que Aenchén está ausente. En el torrente de generosidad y de valor que le sostiene, han desaparecido todos los acontecimientos temibles, todas las barreras del tiempo. Siéntese trasportado á una altura superior á la suya, como á una altura inmensa. Parecele que si quiere puede aun hablar con su amiga; que los maestros de su arte le oírán, si él lo desea; que existe una especie de asamblea en la que se encuentran reunidos todos los seres nobles, vivos ó muertos, célebres ó desconocidos; y que le basta elevar su corazón para encontrar la puerta que á ella conduce. Ha penetrado en ella, y allí permanecerá. Ya no se ocupa de triunfar; le importa poco el que le aplaudan. Concentrado en sí mismo, ya no es orgulloso; ni desafia la aprobación ni la censura de los hombres á fuerza de indiferencia y de desden, como antes. Por el contrario; quiere escribir para ellos. Quizás hay alguna otra Aenchén, indudablemente existen muchos maestros Gottliebs, perdidos en alguna oscura ciudad, que leerán sus obras, las comprenderán, á las cuales endulzará alguna hora de dolor, sacándolos del desaliento ó de la aflicción.»

«Es muy bello hablar á través del espacio á tales almas. El sentimiento de la generosidad que se tiene y de la que se produce, vale todas las dichas del mundo, ó por mejor decir, si existe alguna dicha, es esa.»

«Y de aquel niño que duerme bajo su mirada, sea quien quiera, que esto poco importa, hará un hombre, pues se siente con fuerzas para ello: hay en su corazón con que amarle y servirle de padre, de madre y de todo cuanto ha perdido. Le servirá de maestro, de padre y de criado; le abrigará; le arrancará á las contemplaciones perniciosas, á los pensamientos extraños, y le nutrirá con ideas fuertes y laudables y con una voluntad recta.»

«La educación de distinto modo que lo fué él!»

«Nada temas, Aenchén; es hijo tuyo, es mio, y yo viviré; yo viviré de él, de ti y de miarte. Seguirá mis huellas; consuélate, pobre muerta; tu hijo llegará á ser un hombre; juntos nos arraignaremos en esta tierra de Dios Todopoderoso! (Se continuará.)»

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

31

### DANIEL VLADY.

#### HISTORIA DE UN MÚSICO.

Por Camilo Selden.

Imagina una noche de otoño semejante á aquella, y se considera solo en su gabinete de trabajo. El viento gime en la escalera, é imita el ruido de los pasos de alguna persona que sube; cree que la puerta va á abrirse; ¡Estraña sueño! Pues está solo, y nadie mas que él reside en la casa.

Luego imagina otra escena diferente. El silencio es mas profundo que de ordinario, los reflejos de la lámpara mas dulces, las sombras mas inmóviles. El mismo toca con mayor dulzura, como temeroso de turbar el reposo de alguna persona. ¿Por qué? Allí, en uno de los rincones, está el sillón vacío y la lámpara, colocada sobre la mesa no ilumina ninguna comenzada labor, sino el reducido círculo de tapicería, colocado debajo de aquella. Es la última obra de Aenchén, y está muy ajada; y Daniel para convencerse de que ella está aun allí, levanta la mirada, lleno de temor. La tapicería está entre sus manos y las agujas se agitan como si le urgiese el concluir. Daniel se pregunta cuánto tiempo se guirviéndola aun de aquel modo, sentada en su sillón de pronto, se levanta y abre la ventana, á pretexto de contemplar la luna, aunque sabe que aquella noche no brillará hasta mucho mas tarde.

¿Cuan rápido trascurre el poco tiempo que le queda que verla aun! Cuando ella le da la mano por la mañana, él no duda que es por la vez postrera.

«Que día justamente hablabas ella con la mayor alegría, y formaba proyectos para el porvenir. Daniel debe ir á Manheim llamado por su editor, y se admira de ver que todos los dias aplaza el viaje.»

«¿Cuándo marchas al fin? le pregunta Aenchén con cierta inquietud.»

«Daniel, turcado, contesta que no urge su partida, y muda de conversacion, pero ella le interrumpe:—Daniel, le dice, ¿soy yo la causa de que no vayas á Manheim? ¡Ya comprendo! Pero (y hace un esfuerzo para sonreírse) ¡tú me crees mas enferma de lo que realmente estoy! ¡Estoy mejor de veras! Mu-

cho mejor! ¡Nada me digas! Interin permanezcas aquí no estaré tranquila. Daniel, es preciso que te marches; ¡es indispensable! ¡Eso es no tener sentido común!... ¡Cuálquiera creería que voy á morirme!... ¡Y habla, habla; mas de pronto un movimiento convulsivo paraliza sus labios: fáltale la voz, y es imposible hablar.»

«Es la última érisis: invádela una poderosa debilidad, y sus manos se agitan sin saber en qué dirección. Sientese oprimido, el pecho y palidece; mueve sus labios un estremecimiento, y después dan paso á un sordo suspiro. «Aenchén nota que la luz se oscurece cada vez mas, y allá lejos muy lejos, divisa en la sombra el semblante de un ser amado; amado toda su vida. Estremécese por segunda vez, pero con menos violencia, y parece como que se ha dormido.»

«Llega el médico, pero se marcha al momento: Daniel oye el ruido de puertas que se abren y se cierran. Siente movimiento en la casa, distingue en ella la voz de algunos vecinos, y allá en sueños cree ver algunos semblantes aflagidos.»

«Pero entre estos y él hay una especie de niebla, y cuanto le dicen llega á sus oídos como un murmullo indistinto.»

«De vez en cuando se levanta y se aproxima al lecho, pero como si le arranca bruscamente un golpe dado en la puerta.»

«Es que traen á Enrique, á Enrique que llora y pregunta por su madre. Daniel le estrecha entre sus brazos.»

«¿Mañana! ¿Mañana volverá, si eres bueno! le dice; pero le falta la voz, y no puede continuar aquella mentira.»

«El niño, cansado de llorar, se duerme al fin.»

«Pasado el primer estupor, experimenta Daniel una angustia infinita. Todas las partes del alma que habian quedado paralizadas por el choque, empiezan á sentir y sienten en todo que las falta algo. Daniel no puede pensar en mañana, ni en los dias siguientes; y se pregunta si le sucederá siempre lo propio, y qué podrá hacer solo en aquella morada.»

«Luego oprimese el corazón al contacto de las mas dolorosas ideas, y experimenta la necesidad de ponerse en pie y gritar.»

«Estraña sensación! Ante Aenchén muerta, se confunden sus ideas y le abandona la memoria. Tal como está allí, extendida en su féretro, le recuerda una imagen que le parece grabada desde hace muchos siglos.»

«El pasado es un sueño; quizás no la ha conocido nunca de otro modo.»

«Por último se la han llevado y Daniel, de regreso en la casa, entra en el aposento bajo, donde ella acostumbraba permanecer.»

«Aquel día, la noche tarda en llegar mas perezoza que de ordinario. Se opriméce, y contempla el reducido espacio que ella ocupaba al lado de la chimenea; donde tanto le gustaba acurrucarse. ¿Cuántas veces apoyaba contra aquel lado de la pared su pobre cuerpo enfermo!»

«¿Díjame! ¡Así estoy bien! solia decir ella.»

«Y frecuentemente se dormía en aquella postura. Entonces su fisonomía recobrabá la tranquilidad y su boca sonreía. Daniel se levanta con la garganta oprimida: parecele que acaba de desgarrarse algo de su ser.»

«¿Nunca mas! ¿Nunca mas! piensa.»

«Poco á poco va condensándose la obscuridad, y se forma á su alrededor un negro vacío donde todo se confunde: imágenes, objetos, recuerdos. Su cerebro fatigado, descansa un momento y se paraliza.»

«Breve descanso, del cual le arranca bruscamente un golpe dado en la puerta.»

«Es que traen á Enrique, á Enrique que llora y pregunta por su madre. Daniel le estrecha entre sus brazos.»

«¿Mañana! ¿Mañana volverá, si eres bueno! le dice; pero le falta la voz, y no puede continuar aquella mentira.»

«El niño, cansado de llorar, se duerme al fin.»

«miento, cual si se encarnizase en perseguirle, le lanza impetuosamente á través de todas las reflexiones que pueden afligirle.»

«Piensa que ha fallecido á los treinta años, que ha perdido á su padre y á su marido, que ha abandonado su país, que ha sufrido la pobreza, que no ha sido amada ni dichosa como merecía serlo, que ha pasado su vida en groseros quehaceres, y que acaba de espirar en el momento en que él porvenir asegurado y un amigo vuelto á encontrar iban á darle la paz del alma y las delicadas ternuras para que habia nacido.»

«Recuerda tambien Daniel que ella todo lo encontraba bueno, que aceptaba gustosa aquella existencia pobre y ansiosa, que no se consideraba acreedora á mas, y que habia succumbido sin llegar á saber lo que valia.»

«Pensó en la multitud de seres groseros, tontos y brutales que gozan de todas las comodidades y satisfacciones de la vida y creen aun que merecen mas. Indignose en su interior, y volviendo á otra parte sus secos ojos, cruzó los brazos con fuerza contra su pecho, como si tratase de impedirle que estallase.»

«De pronto se la figuró sentada al piano, como la viera tantas veces cuando tocaba alguna noble inspiración del viejo Bach, con los labios entreabiertos y la mirada fija en un objeto al cual no veía. Recordó aquella sonrisa tan dulce y tranquila, y se dijo que en aquellos momentos al menos, debía haber sido feliz, y mas dichosa de lo que se suele ser. Díjose que Aenchén valia mas que él, mas que cuantos podía imaginar, y conoció que precisamente por esta causa debía haber sido mas dichosa.»

«Su pensamiento varió entonces de curso, operándose en él una gran crisis.»

«Las puntas á agudas, las últimas vibraciones de las primeras sensaciones se han gastado; si siente aun un dolor profundo, es de otra naturaleza y lleno de vida. Comprende que la vida de Aenchén ha sido un engaño, y que la suya es otro.»

«Ya no se ocupa de su pesar, ni de los largos y solitarios dias que le esperan; ni en las pequeñas y miserias de los combates que va á sostener contra los hombres, y por medio de los cuales va á pasar cargado con el fardo de un niño y del recuerdo de su gran desgracia.»

«Conoce que ha hecho mal en amar el arte como una cruz de honor ó una golosina; que los grandes hom-

bre se han conducido de otra manera; que se es pequeño y bajo y desgraciado cuando no se olvida la propia personalidad; y que no existe nada que valga el que se le ame; es decir, la felicidad agena ó un gran objeto extraño á nosotros mismos.»

«Sigue llorando, pero ya no le parece que Aenchén está ausente. En el torrente de generosidad y de valor que le sostiene, han desaparecido todos los acontecimientos temibles, todas las barreras del tiempo.»

«Siéntese trasportado á una altura superior á la suya, como á una altura inmensa. Parecele que si quiere puede aun hablar con su amiga; que los maestros de su arte le oírán, si él lo desea; que existe una especie de asamblea en la que se encuentran reunidos todos los seres nobles, vivos ó muertos, célebres ó desconocidos; y que le basta elevar su corazón para encontrar la puerta que á ella conduce. Ha penetrado en ella, y allí permanecerá. Ya no se ocupa de triunfar; le importa poco el que le aplaudan. Concentrado en sí mismo, ya no es orgulloso; ni desafia la aprobación ni la censura de los hombres á fuerza de indiferencia y de desden, como antes. Por el contrario; quiere escribir para ellos. Quizás hay alguna otra Aenchén, indudablemente existen muchos maestros Gottliebs, perdidos en alguna oscura ciudad, que leerán sus obras, las comprenderán, á las cuales endulzará alguna hora de dolor, sacándolos del desaliento ó de la aflicción.»

«Es muy bello hablar á través del espacio á tales almas. El sentimiento de la generosidad que se tiene y de la que se produce, vale todas las dichas del mundo, ó por mejor decir, si existe alguna dicha, es esa.»

«Y de aquel niño que duerme bajo su mirada, sea quien quiera, que esto poco importa, hará un hombre, pues se siente con fuerzas para ello: hay en su corazón con que amarle y servirle de padre, de madre y de todo cuanto ha perdido. Le servirá de maestro, de padre y de criado; le abrigará; le arrancará á las contemplaciones perniciosas, á los pensamientos extraños, y le nutrirá con ideas fuertes y laudables y con una voluntad recta.»

«La educación de distinto modo que lo fué él!»

«Nada temas, Aenchén; es hijo tuyo, es mio, y yo viviré; yo viviré de él, de ti y de miarte. Seguirá mis huellas; consuélate, pobre muerta; tu hijo llegará á ser un hombre; juntos nos arraignaremos en esta tierra de Dios Todopoderoso! (Se continuará.)»





ta a expresar pensamientos y pasiones individuales que no encuentran eco en la multitud. Estas voces aisladas que se elevan de cuando en cuando...

energía del descubridor, que luchaba contra la incredulidad de los que le seguieron en su empresa, tiene este rasgo, verdadera originalidad...

Por último, hablando de América, que aparece radiante a los ojos del inspirado genovés, la describe con estos no menos inspirados que valientes versos:

El rico y vasto continente, solo a quien, cual ancha faja, la cintura ciñe la zona ardiente, y es un polo corona de su frente, y estrado de su planta el otro polo.

El mismo género que la dedicada al descubridor del Nuevo Mundo, es la que inmediatamente le sigue, y que el Sr. Althaus titula *Vision*.

El principio de esta fantasía, que tal debemos llamarla, recuerda por su estilo y tono, el de la oda *Al Sueño de Herrera*.

Que no por que mudemos cada día leyes, constitución y presidente, cual sin cesar varía, en el angosto lecho nuevo lado buscando alivio el misero doliente, es mejor nuestro estado.

También es notable la estrofa donde revela hasta qué punto llega a perderse toda idea de la dignidad en esas raquílicas y asquerosas luchas del egoísmo y la avaricia...

Que a tantas almas amedrentaba, aunque españolas, esclama así en un verdadero arranque de entusiasmo:

Viendo que tan seguro te adelantas por entre aquellas misteriosas olas, ¿quién no dirá, postrándote a tus plantas, que un privilegio celestial consiste a tus plantas solo...

de mas lauros cubiertos que de canas. Mas ¿cual de estrella fué tan importuna como la triste nuestra, que ayer no mas nacida, dando está clara muestra...

Como dejamos apuntado en un párrafo anterior, el Sr. Althaus, a semejanza de otros muchos poetas, y muy especialmente los que conservan mas pura la tradición de la escuela clásica, si bien desusada la forma...

«¿Cuánto echa el almaメンos en una poesía en que, hablando del Perú, su patria, tiene estos fáciles y bellísimos versos que tanta dulzura respiran:

«¿Cuánto echa el almaメンos en una poesía en que, hablando del Perú, su patria, tiene estos fáciles y bellísimos versos que tanta dulzura respiran:

«Como se comprende desde luego, el punto de vista que ha tomado para tratar el asunto, es sin duda alguna es mas conveniente para un poeta de sus condiciones.

«Citar todas las descripciones bellas que contiene esta poesía, en que campea una lozana imaginación, con un gusto y una pureza tan clásica, que en caso solo podría tacharse de un poco de afectación...

«O como cuando sueles recorrer los espacios celestiales en tu ligero reluciente coche, que arrebatan sonantes vendavales, tus alados prestísimos corceles, En triste negra noche se convierte el alegre claro día;

«Después de esta animada pintura, y con una rápida transición, propone en estos melancólicos versos, que forman gran contraste por su dulzura con la energía de los anteriores:

se da y al sueño la familia humana, y queda el mundo oscuro y silencioso. Luego pasa a enumerar todas las maravillas de la naturaleza, viendo siempre en sus obras la mano del Creador.

«Tu cubres de la tierra la ancha espalda con rico manto de verdor y flores de púrpura, de nieve, turquí y gualda. Tu la verde esmeralda escondes en su seno y el diamante que al sol hurta sus claros resplandores, y cuanta fina piedra hermosa brilla azul, roja, morada y amarilla.

«A ti debe el león su frente altiva y la roja melena de su cabeza natural corona que por rey de las fieras le pregona y que airado sacude y desordena.

«Retratando el caballo se encuentra entre otros muchos este trozo digno, por su forma especial y la concisión y viveza de la frase, del famoso Céspedes.

«El generoso bruto, que procura secundar de tal modo a su jinete, y su acción por la suya así modela obediente ora al freno, ora a la espuela, que juzgarse podría verdadero, cual del indio espantado el simple engaño ya lo juzgó, que un solo ser extraño forma con el caballo el caballero.

«Para terminar el ligero examen de esta composición, una de las que mas caracterizan el género a que verdaderamente está llamado su autor, concluiremos insertando su última estrofa, la cual es tan sencilla, tan verdaderamente cristiana y elevada, en su misma lancea de estilo, que trae involuntariamente a la memoria las admirables de Fr. Luis de León, en las que sin duda alguna ha debido inspirarse:

«Bien sé que estás, Señor, de mí ofendido, y son tan numerosos mis pecados, vuelta en naturaleza la costumbre, que es fuerza que en el seno del olvido los sepulte su misma muedumbre; mas, ¡qué gran peador que, arrepentido, a tí volviera, halló jamás cerrados los brazos que en el aspero madero abriste a recibir al mundo entero.

«Otras muchas composiciones dignas de ser citadas con elogio contiene esta colección; pero la índole de nuestro trabajo nos impide hacer de ellas un detenido análisis. Basta decir que unas mas dignas de aprecio que otras, en todas ellas, aun en las mas defectuosas, se encuentran toques de verdadero talento y cualidades que prometen al desarrollarse constituir un verdadero poeta.

«Nos hemos extendido quizás demasiado en este artículo, y no obstante, dudamos que por él pueda apreciarse debidamente el libro que nos ocupa y del cual recomendamos la lectura a los que no desdican la poesía como un mero entretenimiento, fútil y de poco ó ningún interés.

«Tal, antes de alzar el vuelo sobre el matizado suelo andando un pájaro vá, con tan alrosa manera que a cada instante se espera ver que se remonta ya.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.—FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 5 p. 100 consolidado, 50-45; id. del 5 p. 100 diferido, 44-90; Deuda amortizable de 1.ª clase, 53-50; id. de 2.ª id. 16-60; id. del personal, 20-20.

BOLSA DE MADRID. Paris 22 de setiembre de 1862. Fondos franceses. 5 p. 100, 69-20; 4 1/2 p. 100, 96-30. Españoles. 5 p. 100 interior, 49-3/8; idem exterior, 00-0/0; idem diferido, 00-0/0; Amortizable, 21-1/4; consolidados ingleses, 93-1/2 a 5/8.

Observaciones atmosféricas de ayer. Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana, Reaumur 14-50 Centígrado 18° 12 del día, id. 19-50 id. 24-50 5 de la tarde, id. 20 id. 25

En el de granos de ayer se vendieron 1,203 fanegas de trigo al precio de 44 a 54-75 reales una, quedando por vender 809. La cebada se vendió de 25 a 27 reales fanega; y la algarroba a 41.

ESPECTÁCULOS. TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno impar.—El Trovatore.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno.—El Sueño de los Mantos.—Balle.—La Sociedad de los trece.—Balle.

TEATRO DEL CIRCO (lírico dramático).—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—La Abuelita.—El Corseta.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—El Nuevo Figaro.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, á beneficio de los clowns Whittony Sechi y Allan.

La Comisión especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redacción de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

LA UNION SPAÑOLA. Sociedad mutua de seguros contra incendios. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. Marqués de Alcáñices, grande de España, presidente.

Para el dibujo. Estuches de matemáticas. Surtido de dichas cajas, desde 13 á 300 rs. Juguetes. Estrella del Norte, Calle del Carmen, núm. 24. Camas inglesas calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado.

Montepío Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida. Situación de la compañía en 31 de agosto de 1862. Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico.

Doña Polonia Sanz y Ferrer, primera dentista de cámara de S. A. R. REVOLWERS. La casa de D. Gabriel Formaechea, Carretas 16, 2.ª planta en España, HA PROVISTO y PROVEE DE REVOLWERS al ejército, al precio de 200 reales.

LA PENINSULAR. CAPITALES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. DE RENTAS A VOLUNTAD. SEGUROS MUTUOS sobre la vida. DIRECCION CENTRAL DE NEGOCIOS. Colegio politécnico de Madrid elemental, universitario y preparatorio. A LOS PRECIOS de fabrica. Se venden los juegos y juguetes de todas clases; hay cajas con cacerías, pueblos, ferro-carriles, casas de campo, rebaños, soldados en campaña, plazas fuertes, etc., y un gran surtido de Bebés de todas clases.